

Expediente: 206/22
Carátula: AMADO JORGE ABRAHAM S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/07/2024 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - REINOSO, LISANDRO-DEMANDADO
900000000000 - LEONES, ELVIO RAMON-DEMANDADO
27170525243 - AZUCARERA ARGENTINA SA CEI INGENIO LA CORONA, -DEMANDADO
27230560523 - AMADO, JORGE ABRAHAM-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 206/22



H20702699204

JUICIO: AMADO JORGE ABRAHAM s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE. N° 206/22

CONCEPCION, 25 de julio de 2024.-

Téngase presente lo dictaminado por el Sr. Fiscal Civil. Vengan los autos a Despacho par el dictado de la sentencia de fondo.- ACC

Actuación firmada en fecha 25/07/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.